

FUNCION DOCENTE Y DEMANDA DISCENTE

por JUAN MATEO

Universidad Central de Barcelona

I. Introducción

Probablemente uno de los problemas más difíciles de abordar y de encontrar respuesta válida, cuando se intenta establecer un proceso evaluativo, es el definir un criterio válido y comúnmente aceptado, que nos sirva de referencial para elaborar juicios de valor.

El caso concreto de la evaluación del profesorado universitario, no constituye una excepción. Determinar el criterio evaluador constituye una ardua tarea, que exige previamente enunciar cuál es su función, hecho que indudablemente va unido a las expectativas discentes de la sociedad a la que va dirigida su labor.

Si recurrimos a los grandes tópicos en torno al tema siempre se habla que los dos grandes ejes que definen la función del profesor universitario son la docente y la investigadora. Sin embargo convendrá que profundicemos en el estudio de estos términos, en especial en la dimensión docente (objeto principal de mi intervención) a fin de que no queden en simples palabras huecas o conjuntos vacíos, faltos de la necesaria operativización tan necesaria en cualquier proceso de orden evaluativo.

Intentaremos en primer lugar hacer un recorrido, lo más amplio posible, en busca de cómo entienden dicha función, autores o instituciones de reconocida relevancia.

Aportaciones

Nos referiremos en primer lugar a un documento elaborado en la Universidad de Georgia (Lewis, 1982), para el Departamento de Educación del Estado en Georgia, en el que tras un estudio por encuesta a más de 5.000 profesionales, se definen las competencias consideradas como fundamentales en la función docente.

Dichas competencias se agrupan en torno a tres acciones básicas:

1. Tarea de enseñanza

El profesor es responsable:

- a) De seleccionar los contenidos y objetivos de su materia.
- b) De planificar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) De elegir los métodos y procedimientos de enseñanza que considere más adecuados.
- d) De efectuar el seguimiento de la instrucción de sus alumnos tanto a nivel colectivo como individual.
- e) De la evaluación grupal e individual de sus alumnos y de participar en su propia evaluación.

2. Tareas de acción inter-personal

El profesor es responsable:

- a) De ayudar al alumno a nivel instruccional y personal.
- b) De coordinar y orientar las interacciones en clase.
- c) De establecer la comunicación con sus alumnos.

3. Tareas de acción profesional

El profesor debe:

- a) Asumir sus responsabilidades profesionales:
 - * Trabajando cooperativamente con sus colegas.
 - * Proyectando su acción en el entorno social.
 - * Mostrando una alta ética profesional.
- b) Enrolarse en acciones de desarrollo profesional:
 - * Participando en congresos, seminarios, encuentros, etc., de su especialidad y de especialidades afines.
 - * Compartiendo y contrastando materiales e ideas con su equipo y con otros profesionales del sector.

Desde otro ámbito (Braskamp, Brandenburg y Ory, 1984), sintetizan la función docente en torno a los cinco siguientes apartados:

1. Creación de la atmósfera de trabajo.
2. Organización y planificación de la Enseñanza.
3. Desarrollo de las actividades de aprendizaje de los alumnos.
4. Atención a los alumnos a nivel personal e instruccional.
5. Evaluación.

En el contexto del proyecto británico GRIDS (1984-89), la función docente debe polarizarse alrededor de los siguientes ejes:

1. Selección y desarrollo de contenidos y objetivos.
2. Selección de recursos y facilidades.
3. Organización y planificación del curso.
4. Creación de un ambiente de trabajo de calidad.
5. Proceso de enseñanza. Selección de procedimientos y metodologías.
6. Consecución de resultados con los alumnos.
7. Evaluación.

El autor que más ha trabajado en el medio universitario en torno a la función docente y a la evaluación del profesorado es posiblemente Centra (1977-79). Desde el Educational Testing Service de la Universidad de Princeton recogió y analizó encuestas realizadas a más de 453 departamentos correspondientes a 134 Universidades representativas de un amplio espectro de tipos (Universidades dedicadas fundamentalmente a la investigación, al desarrollo de programas de post-grado y de Doctorado y de tipo Comprehensivo), llegando al establecimiento de los diferentes aspectos que configuran la función del profesor universitario, introduciendo un nuevo elemento y es el de evaluar la importancia que según las encuestas se otorgaban a los mismos. Es decir que no sólo determinaba operativamente los elementos que componen la función, sino que asociaba una escala valorativa para cada uno de ellos. Enunciamos los más importantes ordenados de los que obtuvieron mayor puntuación a los que menos:

1. Enseñanza en clase.
2. Actividad investigadora del profesor.
3. Supervisión de investigaciones de los alumnos (Tesis, etc.).
4. Tareas de responsabilidad universitaria:

* cargos

- * participación en comisiones
 - * etc.
5. Actividades en entidades profesionales.
 6. Acción tutorial con los alumnos.
 7. Servicios a la comunidad.
 8. Consultings o trabajos para empresas o para la administración.

Aunque constituye una perspectiva distinta, considero importante que citemos las aportaciones de Millman, que se ha convertido en referencia obligada para quienes se plantean el elaborar una tabla de especificaciones para construir cuestionarios evaluativos acerca del profesorado. Millman propone una amplia lista de los aspectos básicos de los que se puede exigir responsabilidades al profesor universitario. Aunque sea invirtiendo el proceso, a partir de estas especificaciones, considero factible el extraer las variables que subyacen bajo el constructo que denominamos función docente-demanda discente (Millman, 1985).

La lista de Millman incluye los siguientes aspectos:

- Aportaciones del profesor.
- Actitudes hacia los estudiantes.
- Resultados obtenidos por los estudiantes.
- Relevancia de los contenidos seleccionados.
- Uso del tiempo en clase.
- Planificación y organización de los contenidos.
- Preparación personal.
- Claridad de la presentación.
- Características personales del profesor.
- Interés de la presentación.
- Expectativas y objetivos.
- Indicaciones conductuales de la actitud hacia el curso.
- Actitud general de los alumnos hacia el profesor.
- Velocidad en la cobertura de los temas.
- Profundidad en la cobertura de los temas.
- Actitud fuera de clase.
- Adecuación y justicia de la evaluación.
- Ayudas audio-visuales utilizadas.
- Gradación de la materia.
- Oportunidad y adecuación de las asignaciones:

- * trabajos
- * lecturas
- * textos aconsejados
- * etc.

— Clases prácticas y de discusión desarrolladas a lo largo del curso.

Finalmente cabría señalar en nuestro recorrido, el trabajo de Redfern quien establece los siguientes extremos como referentes de la función docente del profesor (Redfern, 1980):

1. Planificación y organización del curso.
2. Motivación para el aprendizaje.
3. Establecimiento de relaciones interpersonales con los estudiantes.
4. Utilización de los recursos.
5. Responsabilidades en relación a la maduración de los estudiantes.
6. Establecimiento de relaciones con el entorno social.

II. Síntesis a partir del recorrido

Antes de entrar a exponer una síntesis a partir del recorrido hasta aquí presentado, convendrá explicitar previamente alguna consideración al respecto que considero importante:

En primer lugar la dicotomía funcional, docencia-investigación, cobra un especial significado en el medio universitario. Vemos como algunas universidades americanas, crean institutos o departamentos de investigación llegando incluso en algunas universidades a dedicarse en su práctica totalidad a la función investigadora.

Ello ha dado lugar a la aparición de la figura del profesor-investigador universitario, que se dedica exclusivamente a la investigación, quedando reducida únicamente su función formadora a la que se pueda desprender de la integración de jóvenes investigadores en los equipos de dichos profesores-investigadores, en los que obviamente aprenden trabajando.

Este planteamiento es consecuencia de la necesaria dedicación que se exige, cada día más, a los integrantes de un centro de investigación si quieren mantener niveles mínimamente competitivos y también al modelo universitario americano, en que la Universidad, para asegurar su propia pervivencia económica, debe mantener altos niveles de rendimiento ante la demanda social.

Otros países avanzados, han creado también sino en el ámbito universitario, sí en contextos paralelos, centros de investigación en los que su personal focaliza primordialmente por no decir exclusivamente, su actividad en la investigación.

Todo esto podría, volviendo por pasiva la situación, el dar la sensación de que bien podría pensarse que algunas Universidades o parte de su profesorado, podrían dedicarse en exclusiva a la formación del alumnado, librándose de las tareas y la responsabilidad investigadora.

Personalmente entiendo que sería una lamentable equivocación; el profesor en todos sus niveles debe mantener su interés investigador, mucho más en el caso del profesor universitario. Difícilmente podrá adentrarse en la complejidad de los contenidos, integrándolos en su propio pensamiento si junto a la función docente se desentiende de la actividad investigadora. Difícilmente la función docente alcanzará la profundidad que corresponde en el contexto universitario si el profesor se limita a la repetición de los conocimientos sin ninguna participación en su elaboración. Difícilmente se logrará motivar al alumnado sin contar con la energía creadora que se genera y acumula a lo largo del trabajo investigador.

Realizado el anterior comentario, paso sin más a exponer lo que podría constituir una mínima síntesis del recorrido anteriormente mencionado. Así podríamos centrar la función del profesor universitario en torno a los cuatro ejes siguientes:

1. *Responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje:*

- * Creación de un clima de trabajo positivo.
- * Selección de contenidos adecuados y relevantes.
- * Búsqueda, selección y organización de recursos y facilidades.
- * Calidad didáctica de la presentación.
- * Generador y moderador de interacciones en el transcurso del proceso.
- * Seguimiento, evaluación y foed-back.

2. *Responsabilidades de acción tutorial:*

- * Facilitar la comunicación entre los componentes del grupo.
- * Potenciar la comunicación con el grupo.
- * Orientación al alumno.
- * Desarrollo personal del alumno.
- * Mejora profesional del alumno.
- * Fomentar las relaciones inter-personales y de grupo.

3. *Responsabilidades en actividades de desarrollo profesional:*

- * Participación en actividades profesionales:
 - Congresos.
 - Seminarios.
 - Encuentros.
 - Etc.
- * Elaborar y compartir materiales y experiencias.
- * Participación en entidades e instituciones profesionales.

4. *Servicios a la comunidad:*

- * Asesorías a instituciones públicas o privadas.
- * Servicio de Consulting.
- * Cooperación con la administración.
- * Etc.

III. Comentario final

Quisiera acabar este artículo con una reflexión final. Entiendo que en la última década, se están produciendo cambios importantes en el ambiente universitario y muy especialmente en el rol del profesor. En primer lugar el volumen de investigación que diariamente se genera en diferentes ámbitos y en cualquier contenido científico, es inmenso, paralelamente se ha facilitado enormemente los medios de su difusión. Ello puede crear la sensación de que existe necesidad de especializar a los universitarios en investigadores y en docentes. A nuestro juicio si bien aceptamos el investigador no docente, nos cuesta aceptar al docente que no participa en las tareas investigadoras.

Por otro lado el profesor universitario junto a su *capacidad de erudición* precisa cada vez más desarrollar su capacidad de *organización*. Al profesor bien informado le sucede el profesor con amplio acceso a los centros y medios informativos.

A la instrucción basada fundamentalmente en la comunicación verbal, le sucede una diversificación de los medios de comunicación incorporando al proceso de enseñanza-aprendizaje otros soportes de transmisión del conocimiento (medios audiovisuales, informáticos, etc.).

A la tarea educativa centrada primordialmente en la actividad de clase le sucede la necesidad de que el profesor genere otros ambientes de trabajo.

Al trabajo individual se hace necesario complementarlo con la producción intelectual, la formación en grupo y la creación de materiales de equipo para la mejor formación del alumno.

Dirección del autor: Juan Mateo, Departamento de Métodos, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Central de Barcelona, calle Baldori y Rexach, Barcelona.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 10.VII.1990.

BIBLIOGRAFIA

- ALBOTT, R. y OTROS (1988) GRIDS. *Secondary School Handbook* (London, S.C.D.C. Publications).
- BRASKAMP, L. A.; BRANDENBURG, D. C. y ORY, J. C. (1984) *Evaluating Teaching Effectiveness* (Beverly Hills, C.A., Sage).
- CENTRA, J. A. (1977) *How universities evaluate faculty performance: A survey of department heads*. GREB, n.º 75-5 BR (Princeton, Educational Testing Service).
- (1980) *Determining faculty performance* (San Francisco, Jossey Bass).
- LEWIS, A. C. (1982) *Evaluating Educational Personnel* (Arlington, Virginia, The American Association of School Administrators).
- MILLMAN, J. (1985) *Handbook of Teacher Evaluation* (Beverly Hills, Sage).
- REDFERN, G. (1980) *Evaluating Teachers and Administrators. A performance objectives-approach* (Boulder, Colorado, Westview Press).

SUMMARY: EDUCATIONAL FUNCTION AND STUDENTS EXPECTATIONS.

As a previous stage in the development of an evaluating process coherent with the university ambit, I suggest the necessity to carry on a clarification of the educational function, from a basically functional perspective.

The documental revision we have achieved and my own experience leads me to set out four axis of responsibility in the task of a professor of the university: the teaching-learning process, the tutorial action, activities of professional development and services to the community. I point out some new aspects that should be taken into account in order to obtain an adequate professionalization: greater organization capacity, diversification of formative resources, joint work, ...

KEY WORDS: Educational function, students expectations, teacher evaluation.